

Acta, conmigo el Secretario que certifico.

29-II-1970





## A F T A 13

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del días veintiocho de Febrero de 1973, se reúne, en el domicilio Social de la Empresa el Jurado de Empresa de la sección de siderometalúrgica.

El objeto de la reunión es proceder, de acuerdo, con el Reglamento de Jurado de Empresa, a las discusiones de los diferentes asuntos de régimen interior de la Fábrica.

En esta reunión se trataron los puntos siguientes:

- 1º.- El Jurado de Empresa solicita la construcción de un comedores para los obreros. La Empresa contesta que efectivamente hace unos meses se encuentran los planos en confección para su construcción, también se estudia la posibilidad de montar un bar para beneficio de los empleados. Esperamos que en fecha no muy lejana tengamos permiso de construcción por parte del Ayuntamiento y tan pronto se halle en nuestro poder se comenzará la obra.

Desde el momento en que el referido comedor esté terminado, toda la plantilla que coma en esta fábrica, estará obligada a hacer uso de él, por lo que la fábrica quedará cerrada durante la hora del almuerzo, no pudiendo entrar ningún obrero al recinto de trabajo hasta el toque de sirena. Al mismo tiempo, se les hace saber que los canastos de comida han de quedar depositados en el comedor, para lo que se harán correspondientes en el mismo. Se tendrá una batería de calentadores para que puedan calentar la comida.

2º.- El Jurado solicita de la Empresa, que en las secciones de Herrería y carpintería, que por causas a su trabajo se ensucian bastante, sea puesta agua caliente. La Empresa les comunica que en el día de hoy está el Fontanero preparando la instalación para estas secciones.

3º.- A instancias del Sr. Gómez (Inspector de Trabajo), se estudia con el Jurado la clasificación del personal, que queda agrupado en dos secciones que en el futuro se llamarán:

#### FABRICACIÓN Y TERMINACIÓN

En Fabricación, se encuentran agrupados: Herrería, Matricería, Fundición y Latería.

En Terminación, se encuentran agrupados: Terminadores, Chardistas, Serigrafía, Montaje y Pintura pistola.

4º.- El Jurado manifiesta las quejas que expone el personal por la tardanza en recibir la cartilla del Seguro de enfermedad, manifestando la Empresa que la tardanza es de-

lida al I.N.P. (Laja Nacional). Se tratará en el futuro de acelerar su entrega.

5º.- Por cesar de sus cargos de Enlaces Sindicales: D. Manuel Pérez Coello y D. Antonio Sánchez Ramírez, el primero por voluntad propia y el segundo por encontrarse en excedencia, esta Empresa hará nuevas rotaciones el próximo día tres de Marzo, para cubrir estos puestos; para los que se han presentado los Señores: D. Antonio Bulnes Pino; D. Luis Villegas López y D. José M<sup>o</sup> Román Jiménez.

Siendo las catorce horas del mismo día en que se inició la sesión de este Jurado de Empresa de "Arteferro" y, no habiendo otros asuntos que tratar por el Sr. Presidente, se da por concluida la reunión, extendiéndose el presente Acta corrija el Secretario que certifico:

Y. 9-11-1950

